



CERTIFICADO No. 32 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 29 de enero de 2016, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de suplementación al financiamiento del proyecto denominado "CONSERVACIÓN UNIDAD DE OFTALMOLOGÍA, HOSPITAL DR. JUAN NOÉ CREVANI", Código BIP 30348678-0, por un monto total de M\$ 93.763,** de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtítulo / Ítem / Asignación	Solicitado Certificado CORE N° 383/15	Suplemento Impetrado	Costo Total Año 2016 M\$
• Obras Civiles (004)	67.153.-	19.131.-	86.284.-
• Equipos (006)	4.008.-	3.471.-	7.479.-
TOTAL	71.161.-	22.602.-	93.763.-

INSTITUCIÓN RESPONSABLE Servicio Salud Arica (Región XV).
INSTITUCIÓN FINANCIERA Gobierno Regional de Arica y Parinacota.
INSTITUCIÓN TÉCNICA Servicio Salud Arica (Región XV).
FINANCIAMIENTO FNDR - Subtítulo 31 – Circular 33

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra la abstención del Consejero RAUL RAMON CASTRO LETELIER.

Conforme, Arica 29 de enero de 2016



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA